

Inscripción de Asignaturas Tercer Periodo Académico 2010 Campus Santiago.

La pre-inscripción y desinscripción de asignaturas se harán sólo a través del sistema de información y gestión académica, SIGA disponible en www.siga.usm.cl

1. Calendario

Pre-inscripción <i>Lu. 06 al Ju. 09 de Diciembre</i>	Sólo se impartirán las siguientes asignaturas: Campus San Joaquín: MAT022, MAT023, MAT024 y, IWI131 (programación). Campus Vitacura: FIS110, FIS120 y FIS130.
Confirmación de la inscripción del <i>Ju. 09 al Ma.14 de Diciembre (14.00 hrs.) en Dirección de Estudio</i>	En este periodo los alumnos serán responsables de Confirmar ó Eliminar su inscripción vía SIGA. Confirmar: Deberán presentar cupón de pago de caja en Dirección de Estudio. En campus San Joaquín con Francois Blancheteau y Campus Vitacura con Liliana Navarro.
Miércoles 15 diciembre Resultados Preinscripción	Se informarán vía SIGA, 14.00 hrs.
Inicio de clases	Jueves 16 de diciembre.

2. Restricciones.

La **CONFIRMACIÓN** de la asignatura sólo será posible para alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- Deberán mostrar el cupón de pago en Dirección de Estudios.
- No poseer deudas pendientes de semestres anteriores.
- No tener situaciones académicas pendientes (ejemplo dos asignaturas reprobadas por segunda vez).
- No tener en su poder **MATERIAL PENDIENTE VENCIDO DE BIBLIOTECA.**

3. Pagos y Costos Asignaturas.

- Se cancelará por crédito inscrito, el valor de un crédito corresponde a \$58.200.- pesos.
- Para calcular el valor del Tercer Periodo, se debe multiplicar la cantidad total de créditos inscritos por el valor total de un crédito. Ejemplo:

$$\text{Costo Total} = \text{créditos inscritos} \times \$58.200.-$$

4. Formas de Pago.

Existen las siguientes formas:

- Pago contado en una sola cuota en caja USM
- Pago en tres cuotas:
 - a) 1º cuota: Efectivo o cheque al día;
 - b) 2º cuota: Cheque a 30 días;
 - c) 3º cuota: Cheque a 60 días

5. Observaciones.

- Los alumnos con Crédito Fondo Solidario **NO tienen extensión de su crédito al tercer periodo**, al igual que los instrumentos de Crédito con Aval del Estado o algún tipo de Beca.
- Durante el periodo de confirmación de la inscripción, el alumno deberá tener regularizada su situación financiera y académica, en caso contrario, **NO SE PROCEDERÁ** a la inscripción de la asignatura.
- Los alumnos de **Casa Central** deben preinscribir la asignatura por papeleta en Dirección de Estudios con **Nicolas Rojas** y luego en la fase de **CONFIRMACION**, enviar escaneado el cupón de pago de caja indicando el Rut y la asignatura a cursar a los siguientes mails:
Campus San Joaquin: francois.blancheteau@usm.cl
Campus Vitacura: liliana.navarro@usm.cl.
- Las asignaturas rendidas en el Tercer Periodo consideran VTR.
- En el Tercer Periodo **NO** existe Rebaja Académica.
- **LOS CURSOS SE DICTARÁN SÓLO SI HAY UN MÍNIMO DE 15 ALUMNOS INSCRITOS.**

José Campusano Soto
Subdirector de Estudios Campus Santiago